



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Prospectiva de los Derechos Humanos en México

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

10º Semestre	Derechos Humanos	6
--------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno determinará el futuro del sistema de protección de los Derechos Humanos en México, en función del bagaje cognoscitivo aprehendido y derivado de los conceptos relacionados con esta especialidad

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. La CNDH como Paradigma de Valores Jurídicos Superiores.</b>		
1.1 Los valores en el Derecho.		
1.1.1 Primer estándar valorativo.	20	0
1.1.2 Segundo estándar valorativo.		
1.2 La CNDH como paradigma protector de valores jurídicos superiores.		
1.3 Análisis de casos prácticos.		

1.4	Muestreo de Recomendaciones y análisis del seguimiento de las mismas.		
<b>Unidad 2. Presente y Futuro de la CNDH.</b>			
2.1	La CNDH frente al foro especializado y público en general.		
2.2	La difusión de los Derechos Humanos en el ámbito nacional.		
2.3	Análisis de los Informes rendidos por los titulares de la CNDH.		
2.4	La importancia de la publicidad de las resoluciones de la Comisión Nacional.	28	0
2.4	Metas a corto, mediano y largo plazo de los órganos que integran este organismo público.		
2.6	Servicio civil de carrera.		
2.7	La observancia a las Recomendaciones por parte de las Autoridades relacionadas. Presente y futuro de la CNDH.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Alexy, Robert. <i>El concepto y la validez del Derecho</i>, Traducción Jorge M. Seña, Gedisa, Barcelona, 2004.</p> <p>Álvarez Alonso, Clara. <i>Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones</i>, Trotta, Madrid, 2000.</p> <p>Álvarez Ledesma, Mario I. <i>Introducción al derecho</i>, McGraw-Hill, México, 2010.</p> <p>Atienza Rodríguez, Manuel. <i>Marx y los derechos humanos</i>, Mezquita, Madrid, 2008.</p> <p>Badillo Alonso, Elisa. <i>Los Derechos Humanos en México</i>, Porrúa – CNDH, México, 2001.</p> <p>Beuchot, Mauricio y Saldaña Javier. <i>Derechos humanos y naturaleza humana</i>, UNAM, México, 2000.</p> <p>Buergenthal, Thomas. <i>Derechos humanos internacionales</i>, Traducción de Ángel Carlos González Ruiz, Gernika, México, 2002.</p> <p>Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Las garantías individuales</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Carpizo, Jorge. <i>Derechos humanos y Ombudsman</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Díaz Muller, Luis. <i>Relaciones internacionales y derechos humanos</i>, Porrúa, México, 2008.</p>			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
<p>Álvarez Ledesma, Mario I. <i>Introducción al derecho</i>, McGraw-Hill, México, 2010.</p> <p>Bidart Campos, Germán S. <i>Los Derechos Humanos del siglo 21</i>, Edrs, Argentina, 2005.</p> <p>Martínez Bulle Goyri, Manuel. <i>Los Derechos Humanos en México un largo camino por recorrer</i>, Porrúa, México, 2002.</p> <p>Platón. <i>República</i>, varias ediciones.</p> <p>Quintana Roldán, Carlos y Salcido Peniche, Norma. <i>Derechos humanos</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Rawls, John. <i>Teoría de la justicia</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.</p> <p>Tena Ramírez, Felipe. <i>Leyes fundamentales de México 1808-2005</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Truyol y Serra, Antonio. <i>Derechos humanos</i>, Tecnos, Madrid, 2000.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente.</b></p>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.</p>	